



Cartagena de Indias, D. T. y C.  
PC- 29 de diciembre de 2020

Señor  
**LIBARDO GAITAN**  
denunciascartagena2015@hotmail.com

**ASUNTO: Respuesta de Fondo a su Denuncia D-023-2020**

Cordial saludo.

Le informo lo siguiente, con el objeto de dar respuesta final a su denuncia radicada en esta Contraloría con el código **D-023-2020**, solicitud de investigación sobre contratos celebrados entre Alcaldía Local 2 y Fundaciones Labriegos por la Paz y CORSODIMARP años 2017, 2018 Y 2019.

**Antecedentes.**

Se recibe denuncia en fecha 13 de marzo de 2020, se radica en el Área de Participación Ciudadana con el código D-023-2020, se asigna a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, para su atención mediante oficio PC-268 del 17 de marzo de 2020.

Es necesario informarle que, en transcurso de la atención de su denuncia esta entidad suspendió términos en las siguientes fechas, por lo cual el plazo para respuesta se amplió:

- Resolución No. 091 de 17 de marzo de 2020, días 18, 19 y 20 de marzo de 2020.
- Resolución No. 099 de 24 de marzo de 2020 días del 24 de marzo al 13 de abril de 2020
- Resolución No. 107 de 13 de abril de 2020, días del 13 al 27 de abril de 2020
- Resolución No. 115 de 27 de abril de 2020, días del 27 de abril al 11 de mayo de 2020.
- Resolución No. 121 de 11 de mayo de 2020, días del 11 de mayo al 25 de mayo de 2020.
- Resolución No. 125 de 26 de mayo de 2020, días del 26 de mayo al 31 de mayo de 2020.
- Resolución No. 126 de 01 de junio de 2020, días del 01 de junio al 01 de julio de 2020,
- Resolución No. 142 de 01 de julio de 2020, días del 01 de julio al 07 de julio de 2020

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Bosque Avenida Crisanto Luque Transversal 22 #47B-23

Teléfono Celular. 3013059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

### **Actuaciones Administrativas.**

- La denuncia se asigna a la Comisión Auditora, a través de correo electrónico de fecha abril 30 de 2020, responsable de realizar la Auditoría a la Localidad No 2, Modalidad Especial.
- se requirió a la Localidad No.02 el día 1 de mayo de 2020, mediante correo electrónico, con oficio No. DEN-AL-LOCAL 2-OF-EXT-001-30/04/2020, para que suministrara un listado de los contratos firmados con estas entidades
- La solicitud fue respondida mediante correo electrónico con el oficio No. AMC-OFI-0045058-2020 de fecha 4 de mayo de 2020.

### **Conclusiones**

**Según informe de atención de denuncia que se anexa, firmado por el Director Técnico de Auditoría Fiscal (e) Wilmer Salcedo Misas, el Coordinador Orlando Julio Meza y Profesional Universitario Alex González González, se concluye lo siguiente:**

“Como quiera que la denuncia hizo parte del proceso auditor, inicialmente se procedió a elevar las observaciones encontradas por el equipo auditor a los contratos objeto de la denuncia, vigencia 2019, dándole traslado al sujeto de control para que hiciera uso del derecho a controvertir las misma, una vez surtido ese trámite, se procedió al análisis de la respuesta entregada y como resultado se originaron los hallazgos que a continuación se describen:

#### **Contrato SAMC No 25- 2019**

**Objeto del contrato:** PREVENCIÓN Y REDUCCION DE LOS FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

#### **HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON ALCANCE FISCAL Y DISCIPLINARIO N.º 10.**

Presunto detrimento patrimonial \$113.000.000.

Por otro lado, observa la comisión auditora, que en dicho informe financiero se relacionan una serie de gasto dentro de la ejecución del objeto contractual, que no se encuentran debidamente soportados o evidenciados en las carpetas contractuales, lo cual dificulta al equipo auditor dar un dictamen sobre la calidad, cantidad, cumplimiento, precio, beneficiarios, tal como se describe en el informe anexo.

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Bosque Avenida Crisanto Luque Transversal 22 #47B-23

Teléfono Celular. 3013059287

contraloria@contraloriadecartagecna.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

Tenemos que no existe ningún tipo de evidencia dentro de los expedientes contractuales, que nos permita establecer que esos productos efectivamente fueron utilizados en la ejecución del contrato bajo análisis. Presunto daño patrimonial \$136.060.000.

**Valor total presunto daño patrimonial \$249.060.000.**

Con relación a las vigencias 2017 y 2018, encontramos que en los informes finales resultados de las auditorias realizadas a la Localidad 2, frente a la Fundación Labriegos por la Paz y la Corporación CORSODIMAR, tenemos que no hubo hallazgos con relación a los contratos denunciados, tal como se indica en el punto 3.2”

Soportamos lo anterior, anexando informe de atención de denuncia, contentiva en seis (6) folios.

Atentamente,



**CRISTINA MENDOZA BUEVAS**  
Coordinadora Control Fiscal Participativo

Anexos -informe Atención de denuncia  
-Resoluciones de suspensión de términos  
-Encuesta Satisfacción del Ciudadano

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Bosque Avenida Crisanto Luque Transversal 22 #47B-23

Teléfono Celular. 3013059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**RESPUESTA PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS**

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL:</b>
Nombre Solicitante: Libardo Gaitán
Origen Solicitud: a) Directa: <input checked="" type="checkbox"/> b)Proceso Auditor: c) Otros:
No. Radicación: D-023-2020
Tipo de Solicitud: a)Petición: b)Queja: c)Reclamo: d) Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>
Fecha Recibido Oficina Participación Ciudadana: marzo 17 de 2020
<b>2. INFORMACIÓN SERVIDOR CDC:</b>
Nombre: ALEX GONZALEZ GONZALEZ
Cargo: Profesional Universitario
Fecha Asignación: abril 30 de 2020
Fecha de Respuesta: diciembre 2020
Fecha de Ampliación: No se realizó ampliación
<b>3. INFORMACIÓN SOLICITUD:</b>
<b>3.1. ANTECEDENTES</b>
<p>Mediante oficio sin número, de fecha 13 de marzo de 2020, se recibió en la oficina de participación ciudadana, denuncia suscrita a través de correo electrónico por Libardo Gaitán, la cual fue enviada a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal en oficio No. <b>PC—268-17-03--2020</b> de fecha 17 de marzo de 2020, a su vez, radicada con el número D-023-2020, en donde manifiesta presuntas irregularidades en la contratación, así:</p> <p>Por medio del presente solicito investigación de los contratos suscritos entre la Alcaldía local de la virgen y turística y las FUNDACIONES LABRIEGOS POR LA PAZ y LA CORPORACION SOCIAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y AREAS PROTEGIDAS-CORSODIMARP, para los años 2017, 2018 y 2019.</p> <p>Considero que existen malos manejos de los recursos de la ciudad, beneficiando intereses personales.</p>



### 3.2. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

Una vez la presente denuncia fue enviada a la Dirección Técnica de Autoría Fiscal de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, se procedió a ser incluida dentro del proceso auditor que se venía desarrollando en la Alcaldía Local No 2, vigencia 2019.

La Contraloría Distrital de Cartagena atendió los hechos puesto en conocimiento mediante denuncia número D-023-2020, los cuales trasladó a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal mediante oficio **PC—268-17-03--2020**, posteriormente asignado a la Comisión Auditora, a través de correo electrónico de fecha abril 30 de 2020, responsable de realizar la Auditoría a la Localidad No 2, Modalidad Especial.

En el desarrollo del ejercicio auditor, se procedió a evaluar lo pertinente a la denuncia D-023-2020, de la siguiente manera:

se requirió a la Localidad No.02 el día 1 de mayo de 2020, mediante correo electrónico, con oficio No. DEN-AL-LOCAL 2-OF-EXT-001-30/04/2020, para que suministrara un listado de los contratos firmados con estas entidades. Requerimiento que fue respondido el día 5 de mayo de 2020, mediante correo electrónico con el oficio No. AMC-OFI-0045058-2020 de fecha 4 de mayo de 2020, con la siguiente información:

CONTRATISTA	NUMERO	OBJETO	VALOR INICIAL	ADICION
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y AREAS PROTEGIDAS (CORSODIMARP)	ALC-LOC-2-CONV-016-2017	ANUAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR SOCIALA GRUPOS VULNERABLES ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO A HOGARES COMUNITARIOS DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA AREA URBANA 100%	\$ 100.000.000	N/A
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y AREAS PROTEGIDAS (CORSODIMARP)	MC-ALC2-11-2018	EJECUTAR LAS ACCIONES JORNADAS DE CAPACITACION, JORNADAS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE SIEMBRA, DIFUSION POR MEDIOS DE COMUNICACION PARA INTERVENIR CON LAS ESTRATEGIAS "CUIDA EL MEDIO AMBIENTE DE NUESTRA LOCALIDAD (4) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA"	\$ 70.000.000	\$ 30.000.000
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y AREAS PROTEGIDAS (CORSODIMARP)	SAMC-ALC2-03-DE-2018	EJECUTAR LAS ACCIONES (TALLERES LUDICOS RECREATIVOS, JORNADAS AMBIENTALES) PARA DESARROLLAR LOS PROYECTOS EDUCATIVOS LOCALES AMBIENTALES PARA CUATRO (4) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA.	\$ 149.998.745	N/A
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y AREAS PROTEGIDAS (CORSODIMARP)	SAMC-ALC2-02-DE-2019	PROMOVER, GENERARA Y DESARROLLAR MEDIOS Y MECANISMOS PARA GARANTIZAR CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES QUE INGDAN EN EL EJERCICIO PLENO Y AUTÓNOMO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS PERSONAS.	\$ 250.000.000	N/A
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y AREAS PROTEGIDAS (CORSODIMARP)	SAMC-ALC2-25-DE-2019	PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA.	\$ 304.860.000	N/A
FUNDACION LABRIEROS POR LA PAZ	SAMC-ALC2-08-DE-2018	"FOMENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ICTIOLÓGICOS PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO PROCURANDO SU CONSERVACION, EL AUMENTO DE INGRESOS DE LOS PEQUEÑOS, MEDIANOS PESCADORES Y ACUICULTORES ARTESANALES E IMPLEMENTACION DE UNA VIDA ACTIVA EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA."	\$ 319.960.000	N/A

De acuerdo con la información anterior, y la muestra seleccionada dentro del proceso auditor especial a la vigencia 2019, se observa que esta fueron seleccionados, los contratos objeto de la presente denuncia, correspondiente a la vigencia 2019, ahora bien, los demás contratos, a saber:

No. Contrato	Tercero
ALC-LOC2-CONV-016-2017	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIO Y AREAS PROTEGIDAS – CORSODIMARP
MC-ALC2-11-2018	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIO Y AREAS PROTEGIDAS – CORSODIMARP
SAMC-ALC2-03-DE-2018	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIO Y AREAS PROTEGIDAS – CORSODIMARP
SAMC-ALC2-08-DE-2018	FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ

Los anteriores contratos fueron evaluados en los procesos auditores de la vigencia respectiva, de la siguiente manera:

Para la vigencia 2017, se evaluó el contrato:

En la revisión y evaluación de este contrato no hubo hallazgo.

Para la vigencia 2018, se evaluaron los siguientes contratos:

**16. CONVENIO ALC-LOC2-CONV-016-2017**

COOPERANTE: CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y ÁREAS PROTEGIDAS

Objeto del convenio: Aunar esfuerzos para capacitación y fortalecimiento a hogares comunitarios de la localidad de la virgen y turística área urbana 100%

MC11ALC2DE2018	EJECUTAR LAS ACCIONES - JORNADAS DE CAPACITACIÓN, JORNADAS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE SIEMBRA, DIFUSIÓN POR MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA INTERVENIR CON LA ESTRATEGIAS-CUIDA EL MEDIO AMBIENTE DE NUESTRA LOCALIDAD (4) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE	70.000.000	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y ÁREAS PROTEGIDAS -CORSODIMARP
SAMC-ALC2-03-DE-2018	EJECUTAR LAS ACCIONES -(TALLERES LÚDICO RECREATIVOS, JORNADAS AMBIENTALES) PARA DESARROLLAR LOS PROYECTOS EDUCATIVOS LOCALES AMBIENTALES PARA CUATRO (04) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA.	149.998.745	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y ÁREAS PROTEGIDAS -CORSODIMARP
SAMC-ALC2-08-DE-2018	FOMENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ICTIOLÓGICOS PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO PROCURANDO SU CONSERVACION, EL AUMENTO DE INGRESOS DE LOS PEQUEÑOS, MEDIANOS PESCADORES Y ACUICULTORES ARTESANALES E IMPLEMENTACION DE UNA VIDA ACTIVA EN LA LOCALIDAD DE	319.960.000	FUNDACION LABRIEROS POR LA PAZ



### 3.3 PROBLEMA FISCAL

Una vez revisada la denuncia D-23-2020, se observa que no es clara en relación a las supuestas irregularidades, se limita el denunciante a manifestar que se investiguen los contratos suscritos con la Fundación Labriegos por la Paz y CORSODIMARP, pero no es claro en manifestar en que consistió el daño fiscal; manifiesta que existen malos manejos de los recursos de la ciudad, pero no aporta ningún elemento probatorio o por lo menos una descripción de los supuestos malos manejos, de igual forma no se tienen claro cuales fueron los beneficios personales y quien fue el destinatario de los mismos; por lo que se insta al denunciante a suministrar una información mucho más puntual que indique el presunto daño a los intereses públicos.

### 3.3. RESPUESTA –CONCEPTO

Como quiera que la denuncia hizo parte del proceso auditor, inicialmente se procedió a elevar las observaciones encontradas por el equipo auditor a los contratos objeto de la denuncia, vigencia 2019, dándole traslado al sujeto de control para que hiciera uso del derecho a controvertir las misma, una vez surtido ese trámite, se procedió al análisis de la respuesta entregada y como resultado se originaron los hallazgos que a continuación se describen:

#### **Contrato SAMC No 25- 2019**

**Objeto del contrato:** PREVENCIÓN Y REDUCCION DE LOS FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA DEL DISTRITO DE Cartagena de Indias.

**Objetivos Específicos:** -Caracterizar a 4 Organizaciones de Mujeres en 4 UCG o 4 Corregimientos de la Localidad de la Virgen y Turística de Cartagena.

- Capacitar mínimo 200 Mujeres en procesos de Promoción y Prevención de la violencia contra las Mujeres.

- Diseñar e Implementar Tres (3) estrategias de movilización social y prevención de la violencia contra la mujer en la localidad de la Virgen y Turística utilizando el deporte como herramienta principal

- Realizar una campaña en medios de comunicación masiva para prevenir la violencia contra las mujeres en la localidad de la virgen y turística

**Contratista:** CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y AREAS PROTEGIDAS. CORSODIMARP. NIT. 806.011.836-1. RL DANNY DAVID RUIZ ORTIZ

**Valor del contrato:** \$304.860.000

**Firma contrato:** 31-10-2019

**Fecha de inicio:** 12 de noviembre 2019

**Duración:** 1 mes 15 días

**Estudios previos:** si

**Póliza:** si

**Supervisor:** GREGORIO RICO GOMEZ

**Informe final de supervisión:**

**Acta de liquidación:**

#### **HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON ALCANCE FISCAL Y DISCIPLINARIO N.º 10.**

Causado por debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema y uso ineficiente de recursos, violando el criterio de la ley 80/93, art. 3, 4.1 y clausula tercera del contrato.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Av. Crisanto Luque Diag. 22 N°47B-23- Móvil: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



Se encontró la condición de que no se anexa informe de gestión de las actividades realizadas por el supervisor o los informes del coordinador de actividades del contratista, mala foliatura de los expedientes.

Por otro lado, en el informe financiero presentado por el contratista, el cual hace parte integral del presente contrato encontramos:

<b>Talento Humano</b>	<b>unida d</b>	<b>cantida d</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
1 coordinador	mes	2	\$5.000.000	\$10.000.000
1 trabajadora social	hora	125	\$80.000	\$10.000.000
3 capacitadores	hora	100	\$150.000	\$45.000.000
3 psicólogos	hora	100	\$100.000	\$30.000.000
6 auxiliares logísticos	mes	2	\$1.500.000	\$18.000.000
<b>Total, valor talento humano</b>				<b>\$113.000.000</b>

La comisión auditora pudo evidenciar, que en las carpetas contractuales no existe ningún tipo de evidencias que nos permita colegir, que el coordinador, el trabajador social, los capacitadores, los psicólogos, los 6 auxiliares logística, realizaron algún tipo de actividades en la ejecución del presente contrato, que justifique el pago a ellos realizado, de igual forma no se evidencian, los diseño de las actividades a realizar, en donde se muestre el contenido programático, la metodología usada, la cantidad de recursos a usar, la distribución horaria y duración, agenda de estos profesionales, las fechas de ejecución de sus actividades, registro fotográfico etc.

Presunto detrimento patrimonial \$113.000.000.

Por otro lado, observa la comisión auditora, que en dicho informe financiero se relacionan una serie de gasto dentro de la ejecución del objeto contractual, que no se encuentran debidamente soportados o evidenciados en las carpetas contractuales, lo cual dificulta al equipo auditor dar un dictamen sobre la calidad, cantidad, cumplimiento, precio, beneficiarios, tal como se describe a continuación:

Concepto	Valor Unitario	Valor Total
<b>Contrato de suministro Amaury Barrios García cc# 73.570.583, suministro de 2.000 cartillas full color 6 páginas, en papel propalcote de 150gm 16,5x24 cm cosidas</b>	\$16.000	\$32.000.000
<b>Fact. 675 15-12-2019 Natural Food (2.720 refrigerios empacados, sandwis pan arabe cubano, con pollo, queso mozzarella, lechuga risada, tomate, cebolla blanca y jugos naturales 14 oz con leche empacados y sellados y ensaladas de frutas)</b>	\$11.300	\$30.736.000
<b>Contrato de suministro KARINA PEREZ PEREZ cc# 45.370.798, 1.280 refrigerios empacados, sandwis pan árabe cubano, con pollo, queso mozzarella, lechuga risada, tomate, cebolla blanca y jugos naturales 14 oz con leche empacados y sellados y</b>	\$11.5300	\$14.464.000

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Av. Crisanto Luque Diag. 22 N°47B-23- Móvil: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



ensaladas de frutas)		
<b>Contrato de suministro</b> KELLY MANJARRES COMAS cc# 1.052.960.285, 900 refrigerios empacados, sandwis pan arabe cubano, con pollo, queso mozzarella, lechuga risada, tomate, cebolla blanca y jugos naturales 14 oz con leche empacados y sellados y ensaladas de frutas)	\$11.300	\$10.170.000
<b>Contrato de suministro</b> RUTH PADILLA RAMOS cc# 33.336.759, 300 refrigerios empacados, sandwis pan arabe cubano, con pollo, queso mozzarella, lechuga risada, tomate, cebolla blanca y jugos naturales 14 oz con leche empacados y sellados y ensaladas de frutas)	\$11.300	\$3.390.000
<b>Contrato de suministro</b> MANUELA ACEVEDO GRIJALBA cc# 1.002.248.561, 1.000 refrigerios empacados, sandwis pan árabe cubano, con pollo, queso mozzarella, lechuga risada, tomate, cebolla blanca y jugos naturales 14 oz con leche empacados y sellados y ensaladas de frutas)	\$11.300	\$11.300.000
<b>Contrato de suministro y/o servicios generales</b> YONATAN RAMOS BATISTA, cc# 1.049.927.152, publicaciones en prensa circulación local, redes sociales, creación de página de Facebook e Instagram, cuñas radiales am y FM	\$5.000.000, \$4.500.000, \$5.000.000, respectivamente	\$10.000.000, \$9.000.000, 15.000.000, respectivamente. Total: \$34.000.000
Valor total		\$136.060.000

Tenemos que no existe ningún tipo de evidencia dentro de los expedientes contractuales, que nos permita establecer que esos productos efectivamente fueron utilizados en la ejecución del contrato bajo análisis. Presunto daño patrimonial \$136.060.000.

Valor total presunto daño patrimonial \$249.060.000.

Con relación a las vigencias 2017 y 2018, encontramos que en los informes finales resultados de las auditorías realizadas a la localidad 2, frente a la fundación Labriegos por la paz y la Corporación CORSODIMAR, tenemos, que no hubo hallazgos con relación a los contratos denunciados, tal como se indica en el punto 3.2

	Revisión	Aprobación
Nombre	WILMER SALCEDO MISAS	ORLANDO JULIO MEZA
Cargo	Director Técnico de Auditoria Fiscal	Coordinador
		
Nombre	ALEX GONZÁLEZ GONZÁLEZ	
Cargo	Profesional Universitario	
Fecha	diciembre 2020	